De: Leisy Paola Diaz Bahamon <leisy.diaz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado el: miércoles, 22 de marzo de 2023 11:33 p. m.
Para: Damián Montes Piedrahita <damian.montes@avanceog.com>
Asunto: RE: RE:Contrato 313 de 2022 - Formato de inscripción y reporte de espacios

a) PAUTA PUBLICITARIA EVENTOS CON EMISORAS COMUNITARIAS (Diseño y publicación de dos (2) pautas publicitarias en Medios Comunitarios Locales y que se encuentren incluidos en la base de medios comunitarios que publica el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC en cumplimiento de la Resolución Nro. 095 de 2018. Para informar a la comunidad el proceso de inscripción de mujeres cuidadoras de la localidad al proyecto incluyendo nombre, objetivo, descripción general de cada actividad. Cada pauta publicitaria debe aportar a la sensibilización frente al Reconocimiento, Redistribución y Reducción del trabajo de cuidado. ser emitida en las jornadas horarias con mayor tránsito y/o cobertura de cada medio. Discriminadas en: Una (1) cuña radial de 30 segundos, y una (1) publicación y/o banner por medios digitales.)

Buenas noches segun estudio previo es una cuña radial de 30 segundos. adjunto estudio previo de SECOP

Envio datos de contacto de las dos emisoras de la localidad

1. JORGE LONDOÑO 301 5855294
2. GUILLERMO EMIROSA 3133857436

Esta aprobado,

Cordialmente

Paola Diaz